

SJ/ASE/CTR/MAY/2018/0025

ACTA DE APERTURA DE LOS SOBRES QUE CONTIENEN LA DOCUMENTACIÓN RELATIVA A LOS CRITERIOS OBJETIVOS CUANTITATIVOS (SOBRE N° 2)

PROCEDIMIENTO PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE

MONTAJE Y DESMONTAJE DEL STAND DE LA APG EN LA FERIA INTERNACIONAL DE MUESTRAS DE ASTURIAS (FIDMA)

En Gijón, con fecha **13 de junio de 2018 a las 09:30h**, se reúne la Mesa de Contratación designada al efecto por el Presidente de la Autoridad Portuaria de Gijón, para proceder a la apertura de los sobres que contienen la documentación relativa a los **criterios objetivos cuantitativos (Sobres n° 2)** de las proposiciones presentadas y admitidas al procedimiento de licitación para la adjudicación del contrato de referencia.

La Mesa queda constituida de la siguiente forma:

- Presidente: José Luis Barettino Coloma, Director General.
- Vocal: Ramón Muñoz-Calero García, Director de Infraestructuras y Conservación.
- Vocal: Samuel González Entrialgo, Director de Administración y Finanzas.
- Vocal: Lucía López Martínez, Directora de Secretaría y Asuntos Jurídicos.
- Secretaria: María González González, Jefa de División de Secretaría y Asuntos Jurídicos.

No se produce asistencia al acto público.

El Presidente informa a los asistentes del resultado de la calificación de la documentación administrativa presentada por los licitadores, que ha concluido con la admisión de todos los licitadores al procedimiento.

A continuación procede a la apertura de los sobres n°2, que contiene la oferta económica de las proposiciones presentadas y admitidas a la licitación, con el siguiente resultado:

LICITADOR	IMPORTE OFERTADO (IVA EXCLUIDO)
ARASTANDS, S.L.	49.500€

Finalizado el acto público de apertura, la Mesa a puerta cerrada, procede a realizar los cálculos para determinar si la oferta pudiera estar incurso en presunción de anormalidad por aplicación de lo previsto en el PCP (Anexo I al presente pliego), resultando que la única oferta presentada no se encuentran incurso en presunción de anormalidad.

Tras ello la Mesa procede a valorar la oferta económica de conformidad con los criterios previstos en los pliegos. Al ser la única oferta presentada y admitida se le asignan 100 puntos.

LICITADOR	PUNTUACIÓN ECONÓMICA
ARANSTAND, S.L.	100

A la vista de lo anterior la Mesa acuerda:

- **Proponer la adjudicación del contrato a la empresa ARANSTANDS, S.L. por el importe de su oferta, al resulta la económicamente más ventajosa de conformidad con los criterios previstos en los pliegos.**

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la Sesión, encomendando a la Secretaria de la Mesa la redacción del acta de la reunión.

El acta es redactada y distribuida a los miembros de la Mesa de Contratación para su aprobación y firma electrónica, en Gijón, a 13 de junio de 2018.

El Presidente de la Mesa
Jose Luis Barettino Coloma
Firmado electrónicamente

El Vocal
Ramón Muñoz-Calero García
Firmado electrónicamente

La Vocal
Lucía López Martínez
Firmado electrónicamente

El Vocal
Samuel González Entrialgo
Firmado electrónicamente

La Secretaria
María González González
Firmado electrónicamente

ANEXO



PRESUPUESTO BASE LICITACION IVA EXCLUIDO		55.500,00 €	
<u>N</u>	Ofi	Boi(%)	PRESUNCIÓN ANORMALIDAD [BO>BM+4]
ARASTANDS, S.L.	49.500,00 €	10,81	CUMPLE

Precio Menor	10,81	BM	10,81	
Baja Oferta Más Económica		n	1	Ofertas contemplables
		σ		Para $n \geq 5$
		n'		Que cumpla $[BOj - BM] \leq d$
		BR		$BR = \sum Boj / n'$
		BM+4	14,81	Para $n < 5$ si $BO > BM+4$ puntos

<u>N</u>	<u>PE</u>
ARASTANDS, S.L.	100,00